



**LA REPRESENTANTE LEGAL DEL
MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDIGENA Y SOCIAL
“MAIS”
NIT 900.847.655-4**

CERTIFICA QUE

El señor **DYLAN FABIAN FRAGUA LAVERDE** identificado con cédula de ciudadanía No. 12.203.409 de Garzón - Huila, funge como **AUDITOR INTERNO NACIONAL** del Movimiento Alternativo Indígena y Social, MAIS, toda vez que fue reelegido en la Convención Nacional de septiembre de 2017, debidamente reconocido mediante la Resolución No. 2873 de 15 de noviembre de 2017 del Consejo Nacional Electoral –CNE, cuyas funciones se encuentran discriminadas en el artículo 37 de los Estatutos.

Se expide la presente constancia para efectos de la apertura de la cuenta única bancaria de nuestros candidatos en las próximas elecciones territoriales a celebrarse en todo el País el 27 de octubre de 2019.

Se firma en Bogotá D.C a los treinta días (30) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019).

**MARTHA ISABEL PERALTA EPIYU
C.C 1.010.183.985**

Presidente Nacional y Representante Legal de MAIS